

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 20-24 de octubre de 2003**

## **ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**Tema 5 del programa**

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.3/2003/5-A/1/Corr.1**

9 octubre 2003

ORIGINAL: INGLÉS

## **PLAN DE GESTIÓN BIENAL DEL PMA (2004-2005)**

### **CORRIGENDUM**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

1. En el proyecto de decisión, el segundo punto del inciso k) debe ser:
  - ii) en el caso de los países distintos de los países MA, el dinero en efectivo recibido del gobierno por un valor máximo del 50% de los costos locales (costos de personal y otros costos financiados con cargo al presupuesto AAP) recibirá trato de ingresos del Fondo General en concepto de contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo (CGCE); lo que exceda de ese monto se retendrá en las oficinas en los países como recursos adicionales de apoyo al país;
2. En la página 5, párrafo 18, sexta línea: sustitúyase 233 millones de dólares por 139 millones de dólares.
3. En la página 52, Cuadro 39, el texto correspondiente a “OEDO” debe ser:
 

Examen y aplicación de las mejores prácticas de supervisión, medidas para adoptar un código de ética, prestación de asistencia al Director Ejecutivo en asuntos de política.
4. En la página 67, Cuadro 47, las cifras relativas a “número total de funcionarios” se han modificado de la manera siguiente:

Número total de funcionarios	6	60	66
------------------------------	---	----	----

5. En la página 69, Cuadro 49, columna relativa al bienio 2004-2005: sustitúyanse las cifras 244 por 495 y 2.637 por 2.888.
6. En la página 77, el texto del párrafo 196 debe decir:
 

196. El PMA también necesitará estudiar cómo trabajar con fundaciones de beneficencia privadas y con particulares. Evaluará los costos y beneficios potenciales de emprender una recaudación de fondos privada, no empresarial.
7. En la página 85, Cuadro 55, el texto que se indica en el punto 1 debajo de “Resultados” debe ser:
 

Apoyo adecuado a las intervenciones del PMA (es decir, las OU, OPSR y proyectos de desarrollo) garantizado mediante la orientación eficiente de las oficinas en los países y en consonancia con las cifras indicativas generales (7,7 millones de beneficiarios y 527.000 toneladas de alimentos distribuidos durante el bienio).
8. En la página 124, correspondiente a la “Oficina de Movilización de Fondos en Nueva York (FRF)”, el texto del punto relativo a “Retos para el bienio 2004-2005” deberá ser el siguiente:
 

⇒ La FRF habrá de conocer el mundo de las fundaciones estadounidenses y las empresas con sede en Nueva York, que es algo nuevo y complejo. Deberá establecer relaciones de confianza con un grupo seleccionado de asociados en la financiación en un momento de incertidumbre económica mundial y forjar una alianza duradera que permita ampliar de forma sostenible la base de financiación del PMA.
9. En la página 138, correspondiente a la “Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas (PSP)”, el texto del punto vi relativo a los “Objetivos para el bienio 2004-2005” deberá ser el siguiente:

vi.	programar la asistencia técnica a las oficinas exteriores, los asociados y la Sede en relación con los programas de alimentación escolar;
-----	---

10. Las páginas que figuran a continuación sustituyen las páginas correspondientes del Plan de Gestión bienal. En la última página se indican las nuevas correcciones relacionadas con las mejoras en materia de seguridad.



<b>CUADRO 77: RESULTADOS PREVISTOS* E INDICADORES</b>	
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>
1. Aumento del alcance de la supervisión: aumento de las auditorías en las oficinas en los países en un 68%; en la Sede, aumento del número de auditorías de los sectores clave, incluso la tecnología de la información, en un 23%, de las investigaciones en un 67% y de las inspecciones en un 23%. (La actividad de supervisión abarca también la auditoría interna de los estados financieros bienales de 2002-2003 y los estados financieros provisionales de 2004-2005)	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Puntualidad en la presentación de informes: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Publicación de los informes de auditoría de las oficinas en los países y de la Sede en un plazo de 30 días contados a partir de la finalización del trabajo de campo.</li> <li>— Publicación de los informes de inspección en un plazo de diez días contados a partir de la finalización del trabajo de campo.</li> </ul> </li> <li>◇ Número de auditorías y exámenes de las oficinas en los países planificados.</li> <li>◇ Número de investigaciones e inspecciones.</li> <li>◇ Cuantía de las sumas recuperadas y las economías conseguidas.</li> <li>◇ Porcentaje de recomendaciones aplicadas.</li> </ul>
2. Mayor conciencia del personal sobre la ética y las políticas de supervisión de la Organización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de mensajes recibidos por conducto del servicio mejorado de consulta telefónica directa sobre supervisión.</li> <li>◇ Publicación del código de ética del PMA para diciembre de 2004.</li> </ul>
3. Iniciación de la introducción de la gestión institucional del riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Respaldo de los altos directivos al plan institucional de gestión del riesgo.</li> </ul>

\* La comunicación de los resultados es responsabilidad del Director Regional o de la Dirección correspondiente.

<b>CUADRO 78: NECESIDADES DE RECURSOS, 2004-2005</b>	
	<b>Total (miles de dólares EE UU)</b>
AAP	4 812
Otros	378
<b>Total</b>	<b>5 190</b>
Miembros del personal	24



## **DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DE FONDOS EN ASIA (FRA)**

### **VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS: PG 9) AUMENTO DE LOS RECURSOS CONSONANTE CON EL AUMENTO DE LAS NECESIDADES**

- ⇒ El PMA tendrá unas necesidades de recursos sin precedentes durante los próximos años para responder a las necesidades de ayuda alimentaria y para cumplir los objetivos de la Organización. Deberá ampliarse la actual base de donantes y, en este sentido, FRA movilizará contribuciones de donantes nuevos y emergentes en la región de Asia.

### **RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ La movilización de recursos de nuevos donantes en la región de Asia es en gran medida un nuevo empeño para el PMA. Tanto el director regional como los directores en los países deberán participar plenamente en la planificación y la realización de esta actividad.

### **OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	establecer asociaciones estratégicas a largo plazo con los nuevos donantes; y
ii.	asegurar una mayor financiación estable de donantes no habituales; y
iii.	alentar a los gobiernos anfitriones a aportar contribuciones a los programas en los países del PMA.



<b>CUADRO 81: RESULTADOS PREVISTOS* E INDICADORES</b>	
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>
1. Ampliación de la base de recursos del PMA consiguiendo mayores contribuciones de nuevos donantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de donantes nuevos.</li> <li>◇ Porcentaje de donantes nuevos que siguen aportando contribuciones durante el bienio.</li> <li>◇ Cuantía de las contribuciones anuales.</li> </ul>
2. Mayor financiación estable de donantes no habituales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Cuantía de las contribuciones anuales.</li> <li>◇ Aumento porcentual de las contribuciones.</li> </ul>
3. Alentar a los gobiernos anfitriones a aportar contribuciones a los programas en los países del PMA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Cuantía de las contribuciones anuales.</li> <li>◇ Aumento porcentual de las contribuciones.</li> </ul>

\* La comunicación de los resultados es responsabilidad del Director Regional o de la Dirección correspondiente.

<b>CUADRO 82: NECESIDADES DE RECURSOS, 2004-2005</b>	
	<b>Total (miles de dólares EE UU)</b>
AAP	790
Otros	-
<b>Total</b>	<b>790</b>
Miembros del personal	3



## DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES (FRC)

### VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS:

#### PG 8) COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

- ⇒ Las actividades de comunicación y promoción sensibilizan al público, los donantes, el sector privado y las instancias decisorias sobre las actividades del PMA y generan apoyo financiero. En caso de que disminuya la financiación en razón de restricciones presupuestarias de los donantes, las actividades de FRC serán aún más trascendentales para alentar nuevas iniciativas en materia de dotación de recursos.

### RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ La política del PMA de no recurrir a la publicidad pagada para obtener recursos ha constituido una gravísima limitación para incrementar la visibilidad del PMA. La FRC lo compensará con donaciones hechas en forma de publicidad, una mayor presencia en Internet y una utilización más imaginativa de los instrumentos tradicionales de información pública para transmitir el mensaje del Programa. Otros retos guardan relación con la inexistencia de una marca registrada establecida y la escasa disponibilidad de material de promoción para las campañas de información en los idiomas de las Naciones Unidas y en otros idiomas.

### OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	ampliar el mensaje del PMA de alerta al mundo sobre las necesidades humanitarias inmediatas, a fin de conseguir los recursos necesarios para intervenir;
ii.	convertir al PMA, a medio y a largo plazo, en la organización más importante en las cuestiones relacionadas con el hambre y la ayuda alimentaria, con el fin de conseguir apoyo;
iii.	mejorar las comunicaciones internas en relación con las prioridades institucionales en materia de políticas para conseguir mayor eficacia; y
iv.	asegurar la coherencia del contenido y la identidad de las publicaciones institucionales.



<b>CUADRO 83: RESULTADOS PREVISTOS* E INDICADORES</b>	
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>
1. Mayor reconocimiento del PMA entre los donantes, los creadores de opinión, los medios de comunicación y el público como organización de primera línea en la lucha contra el hambre en el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de menciones del PMA en los principales medios de comunicación</li> <li>◇ Cobertura relativa de las actividades del PMA en los medios de comunicación (porcentaje y momento en comparación con otras organizaciones de socorro importantes).</li> <li>◇ Número de campañas en los medios de comunicación.</li> </ul>
2. Motivación de los creadores de opinión y los donantes para apoyar y proporcionar financiación para las operaciones del PMA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Tiempo transcurrido hasta la respuesta de los donantes en situaciones de emergencia.</li> <li>◇ Número de promesas hechas durante el primer mes de una operación de urgencia.</li> </ul>
3. Mayor publicidad y reconocimiento de los donantes y las ONG asociadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de campañas de información realizadas conjuntamente con donantes y ONG asociadas.</li> </ul>
4. Más iniciativas de promoción sobre las necesidades de las personas pobres que padecen hambre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Porcentaje del tiempo y los recursos de FRC dedicados a actividades de promoción.</li> <li>◇ Número de campañas y publicaciones en las que se ponen de relieve problemas mundiales o regionales relacionados con el hambre.</li> </ul>
5. Mejora de la comunicación interna de los mensajes y prioridades de la Organización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de hojas y boletines informativos internos y de declaraciones formuladas publicados.</li> <li>◇ Número de mensajes institucionales preparados y difundidos sobre las principales esferas prioritarias.</li> </ul>

\* La comunicación de los resultados es responsabilidad del Director Regional o de la Dirección correspondiente.

<b>CUADRO 84: NECESIDADES DE RECURSOS, 2004-2005</b>	
	<b>Total (miles de dólares EE UU)</b>
AAP	10 459
Otros	–
<b>Total</b>	<b>10 459</b>
Miembros del personal	34



## **DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS DONANTES (FRD)**

### **VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS: PG 9) AUMENTO DE LOS RECURSOS CONSONANTE CON EL AUMENTO DE LAS NECESIDADES**

- ⇒ La FRD tiene el cometido de obtener fondos de donantes para que el PMA pueda llevar adelante su misión. Los fondos procedentes de los Estados Unidos, la Unión Europea, Bélgica y el sector privado no forman parte del mandato de FRD.

### **RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ Los retos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:
- ◇ garantizar la plena financiación de las prioridades estratégicas del PMA;
  - ◇ conseguir, pese a las dificultades crecientes, financiación adicional de donantes habituales en cuantía sustancial para actividades distintas de las operaciones humanitarias;
  - ◇ acceder a nuevas ventanillas de financiación de donantes habituales;
  - ◇ alentar una cultura de obtención de fondos y de promoción;
  - ◇ buscar fórmulas creativas para la recuperación total de los costos de las contribuciones de los nuevos donantes; y
  - ◇ establecer las responsabilidades relativas a la movilización de fondos por lo que se refiere a las condiciones y plazos de los donantes, la reducción de los saldos no utilizados y la presentación de informes.

### **OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	movilizar fondos de donantes habituales;
ii.	ampliar la base de recursos del PMA movilizandando más fondos de un mayor número de nuevos donantes; y
iii.	aumentar la financiación en apoyo de la protección de los medios de subsistencia en situaciones de crisis, la mejora de la nutrición y la salud (por ejemplo, en la lucha contra el VIH/SIDA) y un mayor acceso a la educación.





## OFICINA DE ENLACE EN EL JAPÓN (FRJ)

### VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS: PG 9)

#### AUMENTO DE LOS RECURSOS CONSONANTE CON EL AUMENTO DE LAS NECESIDADES

- ⇒ La oficina del PMA en el Japón contribuirá al logro de los objetivos de la Organización promoviendo la causa del PMA ante la opinión pública, fomentando las asociaciones estratégicas con importantes interesados del Japón y captando fondos para el Programa.

#### RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ El PMA debe diversificar su base de financiación. Será necesario identificar nuevas fuentes de financiación de la AOD mediante la ampliación de la red de contactos. Las iniciativas de promoción y de información pública se dirigirán a la obtención de apoyo tanto del Gobierno como del sector privado.

#### OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	establecer y mantener una relación de cooperación excelente con el Gobierno del Japón y otros interesados influyentes de ese país con objeto de aumentar los fondos destinados a las operaciones del PMA;
ii.	proyectar con mayor fuerza la imagen del PMA en el Japón y alentar la concienciación, la visibilidad y el apoyo en relación con los problemas de la ayuda alimentaria, tanto en general como en relación con el PMA; y
iii.	aumentar el nivel de financiación del sector privado.



## **DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS (FRU)**

### **VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS: PG 9) AUMENTO DE LOS RECURSOS CONSONANTE CON EL AUMENTO DE LAS NECESIDADES**

- ⇒ Para poder cumplir sus objetivos, el PMA debe disponer de los fondos necesarios; el Programa se financia con aportaciones voluntarias, y más del 50% de las contribuciones proceden del Gobierno de los Estados Unidos. Con la finalidad de alcanzar una mejor interacción con dicho Gobierno, se trasladarán de Roma a Washington la mayor parte de las funciones y servicios de FRU. La colaboración con otras partes interesadas como ONG, el sector privado y grupos de abastecimiento de productos básicos realzará la imagen del PMA, favorecerá la labor de promoción en favor de las personas pobres que padecen hambre y permitirá aumentar el nivel de recursos.

### **RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ La FRU es una nueva dependencia con funciones nuevas o ampliadas. Tendrá lugar un aprendizaje intenso, dado que la mayor parte del personal realizará por primera vez esta labor, para la que son esenciales las redes y las relaciones. La Dirección velará por conseguir la transferencia sin contratiempos de las responsabilidades de Roma a Washington y por dotar al personal con instrumentos tales como WINGS y el Sistema de movilización de recursos para prestar servicios al principal donante del PMA.

### **OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	establecer una relación excelente con el Gobierno de los Estados Unidos y con otras entidades del país, con miras a conseguir fondos para las operaciones del PMA;
ii.	realzar la imagen del PMA en los Estados Unidos y alentar la concienciación sobre los problemas de la ayuda alimentaria, tanto en general como en relación con el PMA; y
iii.	velar por que las contribuciones de los Estados Unidos se tramiten con prontitud y eficacia.



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA (PEB)

### VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS:

#### PG 8) COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

- ⇒ La PEB es la dependencia de primera línea del PMA en apoyo de la Junta Ejecutiva y facilita la relación entre el personal directivo de la Organización y la Junta.

### RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ Los retos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:
- ◇ hacer frente al aumento previsto del volumen y la complejidad de los procesos y de la cooperación del PMA con otros organismos de las Naciones Unidas en los ámbitos de la coordinación, la armonización y la simplificación; y
  - ◇ determinar perspectivas de carrera adecuadas para el personal de los servicios lingüísticos.

### OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	facilitar la relación entre la Junta Ejecutiva y la Secretaría;
ii.	prestar servicios de traducción y de redacción para material de comunicación y de promoción y asegurar los servicios necesarios para las reuniones especiales; y
iii.	ocuparse de la relación entre la Junta Ejecutiva y otros órganos rectores.



## OFICINA DE GINEBRA (PEG)

### VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS:

#### PG 8) COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

- ⇒ La misión de PEN es asegurar la inclusión de las cuestiones relacionadas con el hambre en los procesos interinstitucionales e intergubernamentales de Ginebra. Asimismo, potencia la visibilidad de la labor del PMA con el fin de conseguir mayor apoyo para las operaciones del PMA, incluidas las “emergencias olvidadas”, las actividades de recuperación y las operaciones de gran visibilidad.

#### RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ Los retos consisten en hacer frente al aumento de las necesidades de comunicación y de promoción, a la luz de la creciente importancia que reviste la coordinación.

#### OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	mejorar las asociaciones interinstitucionales, en particular con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organismos intergubernamentales y consorcios de ONG con sede en Ginebra;
ii.	actuar como centro del PMA de coordinación con el Grupo de trabajo de enlace humanitario; y
iii.	realizar actividades de información y sensibilización de la opinión pública con los medios de información de Ginebra.



<b>CUADRO 99: RESULTADOS PREVISTOS* E INDICADORES</b>	
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>
1. Las cuestiones relacionadas con el hambre, así como las prioridades estratégicas del PMA y su problemática operativa, se presentan de manera bien articulada en los foros de las Naciones Unidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de reuniones celebradas con otros organismos de las Naciones Unidas y con asociados sobre cuestiones de interés común.</li> <li>◇ Número de documentos que reflejan las aportaciones del PMA a los grupos de trabajo del IASC.</li> </ul>
2. El Grupo de trabajo de enlace humanitario y las misiones diplomáticas tienen información sobre los recursos necesarios y las necesidades sin atender.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de informes presentados en reuniones del Grupo de trabajo de enlace humanitario, las misiones diplomáticas y las instituciones académicas.</li> <li>◇ Número de preguntas respondidas.</li> </ul>
3. Mayor conocimiento de las cuestiones relacionadas con el hambre y de las actividades del PMA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de sesiones informativas y entrevistas ofrecidas a los medios de comunicación.</li> <li>◇ Número de comunicados de prensa y artículos publicados en los medios de comunicación.</li> </ul>

\* La comunicación de los resultados es responsabilidad del Director Regional o de la Dirección correspondiente.

<b>CUADRO 100: NECESIDADES DE RECURSOS, 2004-2005</b>	
	<b>Total (miles de dólares EE UU)</b>
AAP	1 500
Otros	–
<b>Total</b>	<b>1 500</b>
Miembros del personal	7



## OFICINA DE NUEVA YORK (PEN)

### VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS:

#### PG 8) COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

- ⇒ La misión de PEN es asegurar la inclusión de las cuestiones relacionadas con el hambre en el sistema de las Naciones Unidas y en los procesos interinstitucionales e intergubernamentales de Nueva York. Asimismo, potencia la visibilidad de la labor del PMA con el fin de conseguir mayor apoyo para las operaciones del PMA, incluidas las “emergencias olvidadas”, las actividades de desarrollo y las operaciones de gran visibilidad.

### RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ A medida que se potencie la imagen del PMA surgirán nuevas responsabilidades. Se recibirán más solicitudes de explicaciones normativas y de presencia en los medios de comunicación.

### OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	asegurar que las cuestiones inherentes a la ayuda humanitaria, el desarrollo y la recuperación, en especial las que guardan relación con el hambre, se incluyan en los procesos normativos intergubernamentales y de las Naciones Unidas;
ii.	propugnar actividades relacionadas con la reducción de la pobreza y el hambre, en consonancia con los ODM, en los principales comités ejecutivos de las Naciones Unidas; y
iii.	entablar un diálogo sobre las cuestiones relacionadas con las operaciones del PMA, incluso las “emergencias olvidadas”, las actividades de desarrollo y las operaciones específicas de gran visibilidad.



**CUADRO 101: RESULTADOS PREVISTOS\* E INDICADORES**

<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>
1. Asegurar la participación del PMA en debates de importancia estratégica, de manera que se tomen en cuenta sus intereses operacionales en los procesos interinstitucionales intergubernamentales y de las Naciones Unidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Resultados de las reuniones.</li> <li>◇ Número de conferencias que incluyen referencias a cuestiones relacionadas con el hambre.</li> </ul>
2. Mayor visibilidad y promoción de la labor del PMA con el fin de conseguir más apoyo para las políticas, estrategias y operaciones, incluyendo las "emergencias olvidadas", las actividades de desarrollo y operaciones específicas de gran visibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de solicitudes formuladas por las partes interesadas para que el PMA contribuya en los debates de política.</li> <li>◇ Número de contribuciones o de solicitudes de información acerca de las contribuciones al PMA.</li> </ul>

\* La comunicación de los resultados es responsabilidad del Director Regional o de la Dirección correspondiente.

**CUADRO 102:  
NECESIDADES DE RECURSOS, 2004-2005**

	<b>Total (miles de dólares EE UU)</b>
AAP	2 274
Otros	–
<b>Total</b>	<b>2 274</b>
Miembros del personal	8



## **DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES (PER)**

### **VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS:**

#### **PG 1) FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE ASOCIACIÓN**

- ⇒ El cometido de PER es supervisar las relaciones interinstitucionales del PMA; para ello elabora el enfoque estratégico para las actividades interinstitucionales y asesora al personal directivo superior sobre las iniciativas del PMA encaminadas a fortalecer las asociaciones. La PER impulsa las prioridades del PMA en materia de comunicación y promoción por medio de sus relaciones con órganos externos y con el Gobierno de Italia y, por otra parte, amplía la base de conocimientos de la Organización a través de la Biblioteca del PMA.

### **RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ La necesidad de coordinación para asegurar el apoyo a los beneficiarios es cada vez más importante y requerirá una mayor participación y apoyo de la Dirección.

### **OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ Los objetivos para el bienio 2004-2005 son los siguientes:

i.	fortalecer las asociaciones entre las instituciones y las ONG y asegurar la participación en los debates y decisiones relacionados con el logro de los ODM;
ii.	impulsar el conocimiento y la comprensión de la misión y las prioridades del PMA, así como de la contribución de éstas al logro de los ODM, y la comprensión de la misión y las prioridades de otras organizaciones;
iii.	dar apoyo y asesorar al personal directivo superior sobre las cuestiones interinstitucionales, incluida la participación en las reuniones;
iv.	mejorar la Biblioteca y la base de conocimientos del PMA; y
v.	reforzar las relaciones con el Gobierno de Italia, especialmente en lo que respecta al apoyo para la movilización de fondos y las actividades de promoción.





<b>CUADRO 103: RESULTADOS PREVISTOS* E INDICADORES</b>	
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>
1. Fortalecimiento de la asociación con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y ONG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Planes de acción conjunta elaborados con el ACNUR y la FAO y cartas de intención intercambiadas con esos organismos.</li> <li>◇ Número de acuerdos interinstitucionales con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y ONG revisados.</li> <li>◇ Número de nuevos acuerdos de asociación suscritos.</li> <li>◇ Número de problemas de ejecución solucionados.</li> </ul>
2. Conocimiento y comprensión recíprocos de la misión y las actividades del PMA y de las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y las ONG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de reuniones y conferencias externas en las que se ha participado.</li> <li>◇ Número de informes de las Naciones Unidas que se han preparado.</li> <li>◇ Número de observaciones sobre documentos básicos de las Naciones Unidas que se han formulado.</li> <li>◇ Número de notas informativas sobre las Naciones Unidas, las ONG y otros foros que se han preparado para el personal ejecutivo.</li> </ul>
3. Facilitación periódica a la Junta Ejecutiva, personal directivo superior y el resto del personal de más información y apoyo sobre aspectos relativos a las relaciones externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de documentos sobre relaciones externas que se han preparado para la Junta Ejecutiva.</li> <li>◇ Participación en la elaboración de la revisión trienal de política y adopción de medidas al respecto.</li> <li>◇ Preparación del informe de seguimiento de la DCI para el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva de mayo de 2004.</li> <li>◇ Número de visitas a la página Web de PER.</li> <li>◇ Número de perfiles sobre organismos de las Naciones Unidas, ONG y organizaciones internacionales que se han preparado y distribuido.</li> <li>◇ Puesta en marcha para mediados de 2004 del sistema de recogida de datos (DACOTA) para obtener información acerca de las asociaciones sobre el terreno.</li> </ul>

\*La comunicación de los resultados es responsabilidad del Director Regional o de la Dirección correspondiente.

<b>CUADRO 104: NECESIDADES DE RECURSOS, 2004-2005</b>	
	<b>Total (miles de dólares EE UU)</b>
AAP	2 992
Otros	–
<b>Total</b>	<b>2 992</b>
Miembros del personal	13



## **OFICINA DE WASHINGTON DE ENLACE CON LAS INSTITUCIONES DE BRETTON WOODS (PSPW)**

### **VÍNCULO CON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS:**

#### **PG 1) FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE ASOCIACIÓN**

- ⇒ La distribución de alimentos a las personas pobres que padecen hambre da mejores resultados cuando se enmarca en programas más amplios. Las Instituciones de Bretton Woods facilitan ese tipo de programas y ponen a disposición de los países asociados recursos no alimentarios.

### **RETOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ La cooperación estrecha con las Instituciones de Bretton Woods garantizará mayor respaldo internacional a los programas de desarrollo y rehabilitación que reciben asistencia del PMA. Ello requiere que el PMA aporte su capacidad y colabore en la programación.

### **OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2004-2005**

- ⇒ El objetivo para el bienio 2004-2005 es el siguiente:

- |    |   |
|----|---|
| i. | Facilitar la interacción y el diálogo entre el PMA y las Instituciones de Bretton Woods en las esferas operacional y normativa relacionadas con las prioridades estratégicas. |
|----|---|



<b>CUADRO 107: RESULTADOS PREVISTOS* E INDICADORES</b>	
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>
Las Instituciones de Bretton Woods integran la ayuda alimentaria en la formulación de las políticas y los programas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Número de programas apoyados por las Instituciones de Bretton Woods que incorporan actividades de ayuda alimentaria.</li> <li>◇ Número de proyectos en colaboración.</li> </ul>

\* La comunicación de los resultados es responsabilidad del Director Regional o de la Dirección correspondiente.

<b>CUADRO 108: NECESIDADES DE RECURSOS, 2004-2005</b>	
	<b>Total (miles de dólares EE UU)</b>
AAP	709
Otros	
<b>Total</b>	<b>709</b>
Miembros del personal	2



## Nuevas correcciones relacionadas con las “mejoras en materia de seguridad”

11. La asignación para las mejoras en materia de seguridad se ha aumentado de 10 millones a 20 millones de dólares EE UU. Por lo tanto, debe figurar la cifra modificada cada vez que se hace referencia a estas mejoras en el documento, a saber:

- página vi, párrafo 5, última línea;
- página vi, cuadro (línea correspondiente a las “mejoras de la seguridad”);
- página viii, cuadro (línea correspondiente a las “mejoras de la seguridad”);
- página ix, cuadro (línea correspondiente a las “mejoras de la seguridad”);
- página xii, párrafo i);
- página 5, párrafo 20, octava línea;
- página 10, Cuadro 6, (línea correspondiente a las “mejoras de la seguridad”);
- página 14, Cuadro 10, (línea correspondiente a las “mejoras de la seguridad”) y párrafo 41, tercera línea;
- página 34, Cuadro 27, (línea correspondiente a las “mejoras de la seguridad”);
- página 66, párrafo 147, quinta línea;
- página 68, párrafo 157, líneas segunda y onceava;

12. Habida cuenta de los cambios arriba indicados, todos los importes totales correspondientes deben modificarse de la manera siguiente:

- página vi, párrafo 4, punto ii: sustitúyase 39 millones de dólares EE UU por 49 millones de dólares EE UU;
- página vi, párrafo 5, primera frase: sustitúyanse 4.780 millones de dólares EE UU por 4.790 millones de dólares EE UU y 422 millones por 432 millones;
- página vi, cuadro, bajo “costos totales del Plan de Gestión”: sustitúyanse 4.686 por 4.696 y 4.784 por 4.794;
- página viii, cuadro, bajo la columna “gasto presupuestado 2004-2005”: sustitúyanse 867 por 877 y 4.784 por 4.794;
- página ix, párrafo 12: sustitúyanse 4.784 millones de dólares EE UU por 4.794 millones de dólares EE UU y 380 millones por 390 millones;
- página ix, en la columna derecha del cuadro: sustitúyase 380 por 390;
- página 5, párrafo 20, última línea: sustitúyase 45 millones de dólares por 35 millones de dólares;
- página 6, párrafo 22, primera línea: sustitúyase 4.784 millones de dólares EE UU por 4.794 millones de dólares EE UU; segunda línea: sustitúyase 380 millones de dólares por 390 millones de dólares;
- página 7, Cuadro 2, bajo “Fondo General/otros”: sustitúyase 96 por 106 en toda la columna;
- página 7, Cuadro 2, bajo “Total”: sustitúyanse 96 por 106 cada vez que esta cifra aparece en esa columna, y 4.784 por 4.794, cada vez que esta cifra aparece en esa columna;



- página 8, Cuadro 4, bajo “Previsiones 2004-2005”: sustitúyanse 223 por 233 y 4.784 por 4.794;
- página 9, Cuadro 5, bajo “Previsiones 2004-2005”: sustitúyase 101.000 por 111.000; sustitúyase 867.431 por 877.431; y sustitúyase 4.784.289 por 4.794.289;
- página 10, Cuadro 6, línea correspondiente a “Cambio neto”: sustitúyase 380 por 390;
- página 11, párrafo 29, cuarta línea: sustitúyase 867 millones de dólares EE UU por 877 millones de dólares EE UU;
- página 11, párrafo 29, tercer punto de la izquierda: sustitúyase 39 millones por 49 millones;
- página 14, Cuadro 10: la última línea debe modificarse de la manera siguiente:

<b>Saldo neto estimado al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>35,1</b>	<b>25,1</b>
---	-------------	-------------

- página 34, párrafo 80, segunda línea: sustitúyase 867.431.000 dólares EE UU por 877.431.000 dólares EE UU;
- página 24, Cuadro 27, bajo la columna “2004-2004 previsto”: sustitúyase 867 431, por 877 431; sustitúyase 883 431 por 893 431; y sustitúyase 4 784 289 por 4 794 289;
- página 171, Cuadro A.3, bajo “Fondo General”: sustitúyanse 96 por 106 cada vez que esta cifra aparece en esa columna, y 401 por 411, cada vez que esta cifra aparece en esa columna; bajo “Total”: sustitúyase 96 por 106; sustitúyase 4 784 por 4 794, las dos veces que aparece en la columna; y sustitúyase 117 por 127.